



En la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones, sita en el Tercer Piso, Centro Cívico, siendo las diez horas se procede a la apertura de los sobres recibidos para la Licitación Pública N° 247/23, tramitada por Expediente N° 6630/23, que tiene por la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento hospitalario específico que será destinado al nuevo Hospital de Complejidad Creciente de la ciudad de Santa Rosa - La Pampa, contando al momento de la apertura con ocho (8) sobres cerrados, abiertos los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

SOBRE N° 1: BERNAL WALTER DAMIÁN

Proveedor de la Provincia N° 400-31233 – Proveedor Pampeano – Adjunta valor de pliego – Repone tasa retributiva de servicio de carácter administrativo - Adjunta pagaré por U\$S 1.424,02 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 7, 8, 11 y 18 al 20, en la suma total de U\$S 142.402,00.

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscripta por Bernal Walter Damián.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 2: CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.R.L.

Proveedor de la Provincia N° 400-05587 - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta Póliza de Caucción N° 63.977 de Pacífico Compañía de Seguros S.A. por U\$S 6.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 1 al 4, 7 y 17, en la suma total de U\$S 378.249,00.

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Giollioni Norma Ángela y Piqueras Tomás Pablo.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 3: VIAMEDIC S.A.

Proveedor de la Provincia N° 400-22172 – Proveedor Pampeano - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta pagare por \$ 1.061.494,11 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 3, 5, 10, 14 al 16 y 18 al 20, en la suma total de U\$S 128.316,00

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Saitta Omar Aníbal y Coronel Lidia Noemí.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 4: MYCENAS S.R.L.

Proveedor de la Provincia N° 400-36386 – Proveedor Pampeano - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta pagare por \$ 343.786,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 3 y 4, en la suma total de U\$S 41.420,00.

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Meneguzzi Eduardo Luis, Meneguzzi María Belén, Meneguzzi Maximiliano y Meneguzzi Romina.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 5: B. BRAUN MEDICAL S.A.

Proveedor de la Provincia N° 400-03048 - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta Póliza de Caucción N° 657626 de Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. por U\$S 515,46 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 10 y 17, en la suma total de U\$S 51.546,00.



Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por Jackson Diego Enrique y Vacarezza Cristian Héctor.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 6: INTEC S.R.L.

Proveedor de la Provincia N° 400-16158 - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta Póliza de Caucción N° 1.011.611 de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. por \$ 465.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza el ítem 7, en la suma total de U\$S 47.626,00.

Adjunta:

1. Autorizaciones para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscriptas por García Cristian Alberto y García Francisco.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 7: QUIRO MED S.A.C.I.F.

Proveedor de la Provincia N° 400-01526 - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta pagaré por \$ 600.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 3 al 5, 16 y 18 al 20, en la suma total de U\$S 70.210,82.

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscripta por Casal María del Carmen.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

SOBRE N° 8: GRIENSU S.A.

Proveedor de la Provincia N° 400-11602 - Adjunta valor pliego - Repone tasa retributiva de servicios de carácter administrativo - Adjunta Póliza de Caucción N° 2432918 de Chubb Seguros Argentina S.A. por \$ 3.600.000,00 en concepto de garantía de oferta - Cotiza los ítems 1 al 3 y 6, en la suma total de U\$S 318.119,00.

Adjunta:

1. Autorización para solicitar información ante el Registro Provincial de Deudores Alimentarios suscripta por Gestoso Manuel, Gestoso María del Carmen, Gestoso Ignacio Andrés, Ricchi Roberto Mario, Machado Manuel y Ricchi Nicolás Pablo.
2. Declaración Jurada en la que conste no encontrarse en Estado de Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación.

No siendo para más se da por finalizado el acto de apertura.